



## Reforma judicial: Leyes reglamentarias se aprobarán la próxima semana en San Lázaro; buscan evitar violación al proceso legislativo



Reforma judicial: Leyes reglamentarias se aprobarán la próxima semana en San Lázaro; buscan evitar violación al proceso legislativo

**Ricardo Monreal** declaró se prevé que el lunes se debata en comisiones al interior de la Cámara Baja. Foto: Diego Simón Sánchez / EL UNIVERSAL El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, confirmó a los medios de comunicación, que las leyes reglamentarias de la reforma judicial que están en el **Senado**, se votarán en San Lázaro hasta la próxima semana. Entrevistado previo a la sesión de este miércoles, detalló que se determinó seguir el trámite parlamentario ordinario, a fin de evitar querellas legales por **violación al proceso legislativo**.

“Vamos a seguir el trámite parlamentario ordinario, se turna comisión con los plazos establecidos en la ley en el Reglamento. Acabo de hablar con el compañero Noroña y me dice que la votarán mañana porque también ellos tienen que observar plazos, me dijo que la Comisión la aprobó esta madrugada y que por lo tanto tienen que esperar 24 horas, entonces es probable que la iniciativa llegue acá el día viernes. Queremos respetar el proceso parlamentario y que nadie pueda decir algo sobre ese tema”, aseveró.

Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, puntualizó que prevé que sea hasta el día lunes cuando la minuta se debata en comisiones al interior de la **Cámara Baja**.

[Reforma judicial: Leyes reglamentarias se aprobarán la próxima semana en San Lázaro; buscan evitar violación al proceso legislativo \(msn.com\)](https://www.msn.com)